DIRECCION DE CONTRATACIONES

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS Nº 48/2019

"CONSULTORIA EN SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS"

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los seis días del mes septiembre del año dos mil diez y nueve, siendo las once y quince horas, en la sala de reuniones del **SENAVE**, se reúne para el acto de apertura del llamado **"CONSULTORIA EN SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS" LCO Nº 07/19 ; aprobada por Resolución 136 de fecha 27 de febrero del 2019; Sobre Técnico; la Lic. Jazmín Villalba de Wenger, Jefe del Dpto. de Licitaciones y Contrataciones Directas, Dirección de Contrataciones por SENAVE, en su representación, quien firmarán en Acta.**----------

1) Apertura de la oferta presentada en la fecha y hora indicada.
   En virtud a lo establecido en el apartado correspondiente de la LCO Nº 07/19, se procede a la apertura del sobre, dejándose expresa constancia de la siguiente oferta abierta en el presente acto:

   Oferta Nº 1 – WILFRIDO MOREL PAIVA

2) Ofertas Tardías:
   Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el Art. 54º del Decreto Nº 21909/03 – las siguientes ofertas han sido desechadas por presentación tardía:

   NINGUNA

3)Verificación cuantitativa de los documentos presentados:
   Una vez detalladas las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24º de la Ley Nº 2051/03 y el Art. 54º del Decreto Nº 21909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiente al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Lic. Jazmín de Wenger
SENAVE

Oferente Nº	Currículo	Metodología	Copia de cédula	Patente	SOBRE 2	Cumplimiento tributario	Constancia de Ruc	DDJJ Art. 40	DDJJ del Menor	Experiencia general	Título Agronomia fitopatologia, entomología	Experiencia especifica asesoramiento materia agrícola	Experiencia laboral	Cursos de perfeccionamiento técnico
1	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI

4)Constancia de las observaciones realizadas por los asistentes al acto:

NINGUNA

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley Nº 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las doce horas, firmando la presente en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Lic. Jazmín de Wenger

.....
Lic. Jazmín de Wenger
SENAVE

00000131

Servicio
NACIONAL DE CALIDAD
Y SANIDAD VEGETAL
Y DE SEMILLAS

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay de la gen

DIRECCION DE CONTRATACIONES

Asunción 16 de septiembre de 2019

Señor
Ing. Agr. Wilfrido Morel Paiva
Email: wmorel@itacom.com.py
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en referencia al llamado Consultoría en Sanidad Vegetal y De Semillas ID Nº 363.527 LCO Nº 07/19, a los efectos de comunicarle que se procedió al análisis de su oferta técnica (Sobre 1) obteniendo usted 90 puntos.

En consecuencia, se procederá a realizar la apertura de su oferta económica (Sobre 2), el día lunes ***18 de septiembre del 2019 a las 10:00 hs***, en el Edificio Planeta I Segundo Piso Dirección de Contrataciones, sito en Humaitá 145 entre Nuestra Señora de la Asunción e Independencia Nacional.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarle con mi consideración más distinguida.

SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS Dirección de Contrataciones DC SENAVE

Econ. Juan Carlos Jiménez
Director

jw/JCJ

Francisco J. Morel T.
C.I. 1.646878
16/09/19

DIRECCION DE CONTRATACIONES

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS N° 50/2019

"CONSULTORIA EN SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS"

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, el día 18 de septiembre del año dos mil diez y nueve, siendo las diez horas, en la sala de reuniones del SENAVE, se reúne para el acto de apertura del llamado **"CONSULTORIA EN SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS" LCO N° 07/19, Sobre Económico,** aprobado por Resolución 136 de fecha 27 de febrero del 2019; la ***Lic. Jazmín Villalba de Wenger, Jefe del Dpto. de Licitaciones y Contrataciones Directas, Dirección de Contrataciones por SENAVE***, quien firmará el Acta. ----------

1) Apertura de la oferta presentada en la fecha y hora indicada.
En virtud a lo establecido en el apartado correspondiente de la LCO N° 07/19, se procede a la apertura del sobre, dejándose expresa constancia de la siguiente oferta abierta en el presente acto:

Oferta N° 1 WILFRIDO MOREL PAIVA

2) Ofertas Tardías:
Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el Art. 54° del Decreto N° 21909/03 – las siguientes ofertas han sido desechadas por presentación tardía:

NINGUNA

3) Monto de la oferta: A continuación, se procede a detallar el precio ofertado por la firma participante conforme al sistema de evaluación:

Oferente N°	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRESENTACIÓN	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	MONTO TOTAL (IVA INCLUIDO)
1	MES	12	EVENTO	GS. 15.000.000	GS. 180.000.000.-

4) Verificación cuantitativa de los documentos presentados:
Una vez detalladas las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 54° del Decreto N° 21909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiente al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Lic. Jazmín de Wenger
SENAVE

Oferente Nº	Formulario de presentación de la Propuesta de Precio
1	SI

5)Constancia de las observaciones realizadas por los asistentes al acto:

NINGUNA

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley Nº 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las diez y quince horas, firmando la presente en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Lic. Jazmín de Wenger

Lic. Jazmín de Wenger
SENAVE